

Municipio de Tultitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2025-2027

Propuesta de Orden del día
Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de Tipo Abierto

20 de febrero del año 2026

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso, declaratoria de validez de la instalación de la sesión.
- II. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 11 de febrero de 2026.
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán, autoriza solicitar a la Legislatura del Estado de México la desincorporación del patrimonio municipal del inmueble identificado como Lote de Terreno Cuatro, resultante de la subdivisión de la Fracción A, ésta a su vez derivada de la subdivisión del Lote Once de Ciudad Labor, ubicado en el Municipio de Tultitlán, Estado de México, con una superficie de 2,641.80 m², conforme a la escritura pública número 6,049, volumen especial número 241, folio número 112, expediente 1001/24/DTA, de fecha 29 de noviembre de 2024, debidamente inscrita ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México bajo el Folio Real Electrónico 00424978.

Asimismo, y una vez obtenida la autorización correspondiente, se aprueba la donación del citado inmueble a favor del Gobierno del Estado de México, para destinarse de manera exclusiva al uso de la Escuela Preparatoria Oficial Número 296 "Fidel Castro Ruz", con Clave de Centro de Trabajo 15EBH0492R.

- V. Exposición de las propuestas ciudadanas, cuyo objeto es someter a consideración del Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán la autorización para otorgar en comodato el inmueble de propiedad municipal identificado como Lote de Terreno Cuatro, resultante de la subdivisión de la Fracción A, ésta a su vez derivada de la subdivisión del Lote Once de Ciudad Labor, ubicado en el Municipio de Tultitlán, Estado de México, con una superficie de 2,641.80 m², conforme a la escritura pública número 6,049, volumen especial número 241, folio número 112, expediente 1001/24/DTA, de fecha 29 de noviembre de 2024, debidamente inscrita ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México bajo el Folio Real Electrónico 00424978, a favor de la persona titular de la Dirección de la Escuela Preparatoria Oficial Número 296 "Fidel Castro Ruz", para su uso, resguardo y funcionamiento como institución educativa.

El comodato surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación y permanecerá vigente hasta que se formalice la donación del inmueble al Gobierno del Estado de México, sin que su vigencia pueda exceder del 31 de diciembre de 2027.

- VI. Asuntos Generales
- VII. Clausura de la sesión.